

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, serán combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	13
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
—Ejemplares mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
—SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
—Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Miércoles 14 de Septiembre de 1904.

Num. 13 346

El descanso dominical.

Idea generosa.—Errores y defectos.—Los sabios legislando.—La teoría y la práctica.—Los tipógrafos.—Vendedores ambulantes.—Empleados de correos y telégrafos.—Las telefonistas.—Los empleados de ferrocarriles.—Los estancieros tampoco descansan, porque hay que dar gusto a la Tabacalera y fomentar un vicio que explota el Estado.—No hay diversiones.—Se acabaron las meriendas en los ventorrillos.—No se vende, pero se paga la contribución.—A dieta.—Hay que reformar la Ley, sino quieren que se desacredite y caiga en desuso.

El principio en que se funda la ley del descanso dominical, no puede ser más razonable y humanitario. Conceder un día de reposo al trabajador, para que repare sus fuerzas, y esparza su espíritu, cumpla sus deberes religiosos y se prepare de nuevo al trabajo de la semana próxima, es un intento que no puede menos de inspirar universales simpatías.

Por eso la Ley del descanso dominical no ha tropezado en Granada, ni en ninguna otra ciudad del Reino, con serias dificultades, apesar de lo torpemente que ha sido redactada y de las enormidades en que el Reglamento para su aplicación incurre, y que de seguro habrían echado a pique la reforma, si esta no obedeciese a satisfacer una necesidad generalmente sentida.

Los principales defectos de la Ley, se originan en el criterio casuístico que la informa, en la falta de equidad con que se ha reglamentado su aplicación, y sobre todo en el lamentable desconocimiento que ha demostrado tener de la materia el Instituto de Reformas Sociales que, constituido por sabios teóricos, resulta que no vive en la realidad ni revela aptitud para entender en la práctica de la vida, en el mecanismo de las profesiones y en las costumbres públicas de nuestro país.

Se ha hecho una ley abstracta, se han clasificado las profesiones teóricamente y, por contera, de este grave error, se ha dejado influir el Instituto, al redactar el Reglamento, por ingerencias particulares, de todo lo cual resulta que la reforma, buena y aceptable y hasta plausible, por sí misma, se hace injusta y dañosa al interés público, por la torpeza y falta de equidad, con que se ha reglamentado su aplicación.

Prueba evidente de lo que decimos es lo que ocurre en Granada con los obreros tipógrafos, oficio que como es natural, conocemos con exactitud. Aquí descansaban los domingos; un día completo, desde las seis de la mañana del domingo hasta las ocho de la mañana del lunes. Pues bien: por consecuencia de la Ley del descanso dominical, el descanso se les ha concluido. Acaban el sábado, a las seis de la mañana el periódico de este día, y cádate que, para poder terminar el periódico, aunque sea más pequeño, antes de la noche, tendrán que volver al trabajo a las tres de la tarde, no quedándoles, por consiguiente, el tiempo indispensable para dormir y comer.

Esto, el sábado. El domingo es peor; porque, a las doce en punto de la noche, cuando el cuerpo rendido por la fatiga, reclame el descanso, se tendrán que poner a trabajar hasta las seis de la mañana, de lo que resulta que ni el sábado ni el domingo pueden tener el descanso completo, de 26 horas seguidas, que antes de existir la Ley, disfrutaban.

Si esto sucede con los tipógrafos, al analizar lo que ocurre en otras profesiones, se descubren verdaderas atrocidades y un cúmulo tal de injusticias y de faltas de equidad que no se comprende cómo hombres rectos y que tienen fama de sabios, han podido incurrir en ellas.

Se prohíbe la venta en la tienda, donde se hace más cómodamente, y se autoriza la venta ambulante en la que el trabajo es, sin duda, más oneroso, porque el vendedor lleva, generalmente, la carga sobre sus costillas.

Se decreta la paralización del trabajo libre, y en cambio el Estado, que debe dar ejemplo, no concede a sus empleados de correos y de telégrafos, ni un instante de descanso.

Se incluyen en la Ley los trabajos de la mujer, y no obstante no se da descanso alguno a las telefonistas, para las cuales no hay misericordia, ni piedad.

Tampoco se concede descanso a los estancieros. Se cierra la tienda de pan y de todo género de comestibles, se cierra la confitería, el principal regocijo de la niñez, que ya no pondrá sus ilusiones en el domingo, pero el estanco, que nutre un vicio aniquilador, ese no se cierra. ¿Por qué? Por que no le conviene a la Arrendataría de tabacos, de la cual serán accionistas muchos personajes de la situación; porque no se quiere que disminuyan, ni siquiera en un céntimo, los pingües ingresos que percibe aquella influyente Compañía. Ante esta consideración, ante el interés de los millonarios, ante la codicia del Estado que



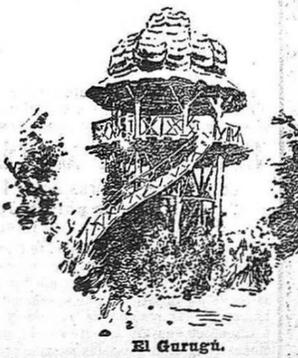
Fuente de la Fama y Palacio Real.

explota el vicio de fumar ¿qué importa que los pobres estancieros no puedan oír Misa, ni descansar un día en la semana?

Si el perjuicio redanda en un industrial, en un pobre tendero, no se puede transigir, es preciso respetar el descanso, las conveniencias sociales lo exigen; pero si la pérdida, aunque sea insignificante, perjudica a una compañía que gana millones de millones, y que tiene muy buenas aldeas donde agarrarse, entonces se transige, se hace una excepción y que revienta el estancadero. ¡Para eso se le dan cinco ó seis reales diarios!

Luego, a cada artículo del reglamento salta una incongruencia y un contrasentido. Los domingos se debe descansar, los domingos deben divertirse los españoles. Pues bien: se les priva de su diversión favorita: se prohíben las corridas de toros; que pueden darse en cualquier día de la semana, en día de trabajo, para que aumente la holgazanería y los obreros pierdan un jornal; pero no en domingo que es el señalado para descansar y solazarse.

Se prohíbe el trabajo al jornalero



El Garagu.

pero el Estado no le ofrece ninguna compensación de esta pérdida de jornal, como debería hacerlo, estableciendo al menos cantinas, costeadas por el Gobierno ó el Municipio, donde aquellos que, al no trabajar, no tuviesen que comer, pudiesen acallar gratuitamente el hambre; porque resulta triste cosa que mientras los que pueden gozar del descanso se divierten, el pobre obrero, que no tiene otro recurso que su mequino jornal, no tenga en domingo el pan nuestro de cada día.

Para descansar, para esparcir el espíritu, la gira campestre, la merienda en el ventorrillo, es el recurso más higiénico y abonado a que en Granada, pueden apelar, los obreros. Pues se cierran los ventorrillos, a pesar de que se excluyen del descanso, otros establecimientos análogos.

Y al ventorrillero, que hace los domingos doble venta, que todos los demás días de la semana juntos, se le arruina, y hasta se le niega la rebaja de contribución, que en estricta justicia, tiene derecho de exigir.

Si nos propusiéramos analizar todos los errores, todas las faltas de equidad, todas las enormidades que contiene la ley no acabaríamos nunca. Somos acérrimos partidarios del descanso dominical: hasta el punto de que, por nuestra propia iniciativa, venimos hace tres años practicándolo; pero no podemos menos de reconocer que la ley más bien parece hecha para desacreditar aquel santo y humanitario principio que para hacerlo germinar frondosamente en nuestras costumbres.

El tiempo y la experiencia vendrán a demostrarlo.

Actualidades

La Granja de San Ildefonso.

En esa sierra tan varia como abrupta y tan sonriente en el verano como osca y ceñida en el invierno, que conocemos con el nombre de Guadarrama, se elevan dos mansiones reales—la Granja de San Ildefonso y el monasterio del Escorial—que constituyen el más grande orgullo, la más alta satisfacción de sus respectivos fundadores. Ambas mansiones compiten en suntuosidad, y sin embargo, el carácter de cada una no puede ser más opuesto; pues mientras una sonríe, la otra llora, debiendo este innegable hecho a las ideas por que fueron inspiradas.

Felipe II hizo construir un monumento que se hallaba en perfecta armonía con su característica austeridad un monasterio para prepararse a morir y un sepulcro para depositar las cenizas de sus padredes, las suyas y las de los que le sucedieron en el trono de España.

Felipe V, por el contrario, creó una mansión alegre y sonriente, rodeada de jardines en que las flores, los bronces, los mármoles y los juegos de agua rivalizan en belleza; una residencia cuyos horizontes son interminables selvas de pinos; un paraíso, un fin, para recreo de la vida, porque ante sus encantos los ojos se extasiaban, el corazón se siente inundar de un placer inefable y el alma se cree transportada a paradisiacos verjeles.

Dice la crónica que Felipe V gastó en construir el palacio de la Granja, los jardines y las monumentales y artísticas fuentes que los adornan, la enorme suma de cuatrocientos millones de reales; pero al visitar uno y otros y darse cuenta del arte y de la hermosura y belleza de que están engalanados, no parecerá tan costosa su construcción y además se reconocerá que no hubo millones mejor empleados.

Felipe V, al hacer construir los jardines de la Granja, quiso que superasen en belleza y hermosura a los de Versailles, y sus macizos de flores artísticamente distribuidas, el trazado de sus paseos, sus 26 fuentes monumentales, los numerosos adornos de diversas clases de que aparecen engalanados y el limpio y transparente cielo que les sirve de techumbre, demuestran que el capricho del fundador de la dinastía borbónica de España viose satisfecho con creces.

Los jardines, lo que se llama el Parque, ó sea lo que está cercado, mide una superficie de 238,000 metros cuadrados; y conviene advertir en honor a la verdad, que no todas las bellezas que dentro de esa área se encierran se deben a Felipe V, pues Carlos III, además de agrandar la regia posesión comprando a Segovia nuevos terrenos y de repoblar los montes de Valsain trayendo semilla de los célebres pinos de Rusia, hizo importantes restauraciones que llevaron a los jardines la grandeza con que los hemos conocido, y dió a la población condiciones de vida, y por otra parte, Amadeo I y Alfonso XII reconstituyeron la Piscicultura y con nuevos adornos perpetuaron su memoria en los paseos, debiendo, además, el fomento de la industria de maderas de Valsain.

Pero de tantas bellezas como posee la Granja, ninguna llama tan poderosamente la atención como las fuentes.

Para conmemorar la bendición del Palacio, hecho que se llevó a cabo el 25 de Agosto de 1723, todos los años, el día de San Luis se ofrece el grandioso é indescriptible espectáculo de dar vida a todas las fuentes ante millares de curiosos que acuden de Madrid, de Segovia y todos los pueblos de los alrededores, es el acontecimiento más grande y más deseado del verano en la Granja, una fiesta tan original y encantadora, que es imposible formarse idea de su grandiosidad no siendo testigo de ella.

Los juegos y elevándola en gruesas columnas hasta a 115 pies, como sucede con el del dragón de la fuente de Andreda, ó a 130, que es la altura que alcanza la que arroja el principal de la fuente de la Fama.

Al ser elevada a una altura inverosímil y al formar las caprichosas figuras que los surtidores la imprimen, el agua se transforma en brillantes perlas que caen en menuda lluvia, en hilos de plata que deslumbran con sus luces y en nubes de espuma y de vapor, que al ser heridas por los rayos de oro del astro del día, surge el Iris, cuyos colores parecen que



En la Cueva del Monje.

performar los de las infinitas flores que perfuman y hermosean el parque, a servir de dosel a esas creaciones de arte esquisito y verdaderamente ideal; de un arte que ha hecho sin par a la hermosa posesión de la Granja de San Ildefonso.

Fuera del día en que se puede disfrutar de este ideal espectáculo, la vida veraniega se desliza tranquila y placida en la Granja. Y sería aún mayor el sosiego que en ella se disfruta, si su Alteza la Infanta Isabel no la diera vida y animación con su presencia y con las fiestas y excursiones que organiza todos los veranos, excepción hecha del actual, que por vestir negras tocas de duelo vive alejada de lo que para ella constituyen sus más encantadoras diversiones. Sin embargo de esto, a los veraneantes, que disfrutan una temperatura media de 20 grados, aún en pleno Agosto, que es el más caluroso de todo el año, no les faltan distracciones. Una de las principales son las excursiones en balsa a la Boca del Asno, abrupta garganta de peñas de caprichosas formas y colores, y rodeada de seculares pinos, por la que se desliza ruidosa y cristalina, saltando cascadas y salvando remansos, el agua del río que baja de la laguna de Peñalara, la de los ruidos misteriosos, donde según la leyenda anidan rugientes dragones y de donde las tempestades sacan los truenos, los granizos y los rayos que arrojan sobre la tierra.

Estas excursiones en burro resultan divertidísimas y amenas; pero aunque así no fuesen, bien valdrían todas las molestias que proporcionarían, el encantador



Fuente de Neptuno

paisaje que a los ojos ofrece la Boca del Asno. Con razón siempre ha sido el lugar predilecto para las excursiones regias.

No lejos de la Boca del Asno se halla la Cueva del Monje, lugar también delicioso que convida al descanso a la sombra de los altos pinos que le dan frescura y aroma.

Los que por su edad no son aficionados a las excursiones largas, no salen de los jardines y van al Gurugu, para contemplar el espléndido panorama que desde su altura se ve; a la Fuente del Pino, para beber el agua más fría que se encuentra en el real sitio, ó al mar, al último pino, a la Mimbrera, a la fuente sulfuro-ferruginosa y demás lugares encantadores de que está llena la Granja.

Es indudable que este real sitio es uno de los lugares más deliciosos que tiene España.

Un distinguido literato dijo que la Granja es mil veces más bella que la Medina-Azahara de Abderhaman de Córdoba, y seguramente lo pecó de exagerado.

D. A. MORAIS.

Ferias de Setiembre

Las acerolas y las azofaitas comienzan a trocar su color verde pálido por el rojo vivo y por el matiz tierra de Siena, respectivamente, y estas expresiones vegetales anuncian que estaros hoy en el mes de las ferias.

Viene con ellas el otoño y su melancolía peculiar sirve de contraste a aquellas fiestas de un día que, sin embargo, tienen sobrada elocuencia para exhibir

con verdad costumbres y prácticas respetadas por la tradición.

En todo aparece el contraste y en la unión de ambos componentes, otoño y ferias, se destaca más vigoroso. La estación cuyos umbrales pisamos es la negación de los días risueños y ofrece como signo y blasón heráldico, esa tristeza solemne y atractiva, esa vaga poesía de la naturaleza, que se inicia por los huracanes y la caída de la hoja, remedo quizá de la caída de las ilusiones, marchitas cuando el hombre entra en el otoño de su existencia.

En cambio, las ferias de este mes no poran mientes en esos romanticismos de hojas marchitas y huracanes melancólicos; antes bien, informadas por la alegría, realizadas por el culto que trae a la memoria la idea de tal evocación, sirven de paréntesis a la solemnidad de este mes y preséntanse con risueña faz y pomposas galas, signiera reducidas al círculo limitado de un barrio, de una calle.

Brillan en las amplias cestas las frutas propias de la estación y convidan a que el pequeño y el padre de familia abran el bolsillo y recreen el paladar con los jugosos ácidos de aquellas.

Por desgracia, como en todo se mezcla por lo común, la idea de la malicia, junto a las frutas inofensivas se destacan los montones de alicinas, y allí dirige sus ojos codiciosos la gente menuda.

Los estéricos granos y los canutos que a su lado se levantan insipientes y provocativos, son una tentación irresistible.

¡Cuántos malos ratos, cuántas desazones, qué de chascos pueden darse con aquellos proyectiles!

En efecto, no hay chisteras que escapen de las perdigonadas; no hay cándido lugareño que no torne a su pueblo sin haber recibido pleno rostro una descarga.

Por contra, la gente de garbo echa el resto y la novia ó la esposa llevan el pañuelo repleto de golosinas que son su entretenimiento durante largas horas.

Los tipos característicos de Granada hacen su aparición en estas ferias de un día y son, en suma, fotografías de distintos aspectos materializados, de nuestra ciudad.

Las ufanías y los celos de barrio y de calle, saltan a la vista. Cada uno recaba para sí la supremacía de lo hermoso y espléndido, y no la calle, sino los puestos de chucherías y de juguetes son disidentes y colocados en los enermos de la luna ó tirados por los suelos.

Y es que el amor patrio se divide y subdivide en términos extraordinarios, viniendo de aquella noble idea, a la región, a la provincia, a la localidad, al barrio y a la calle.

Mientras aquí se disponen las ferias, muchos pueblos de Granada proyectan las suyas, espontáneas, animadas, con la grandeza del campo, con el concurso de mil componentes desconocidos de los centros importantes.

Terminó la época de la recolección: vieron los labradores colmados en más ó en menos sus afanes, y ahora se disponen a celebrar el término del año agrícola, para inaugurar nuevos trabajos y responder de este modo a una ley providencial.

Si el otoño, que tan dulces encantos brinda, no tuviera otro que este, había motivos para saludarlo con afecto.

Por desgracia, empuja consigo la última sonrisa del año...

Después del frío y la nieve.

¡Bienaventurados los pueblos que pueden oponer a estos enemigos puras creencias, pensamientos elevados y la satisfacción del deber cumplido!

Después del frío y la nieve.

Un artista notable.

Hállase en Granada, a donde ha venido para conocer nuestros famosos monumentos, el joven concertista de violín Antonio Piedra Guardia, acompañado de su padre el entendido maestro D. Antonio.

Antonio Piedra es andaluz, de Jaén; estudió con Monasterio y ya ha alcanzado brillantes triunfos en varias poblaciones de España.

Ayer, en el almacén de música de López Griffo, varias personas de las que allí se encontraban comprometieron al artista para que se hiciera oír y en petit comité interpretó la *Rapsodia húngara* de Hauser, el célebre *Nocturno* de Chopin, la *Sola* de Sarasate y otras varias obras. El joven violinista fué aplaudidísimo y muy elogiado.

Sería de desear que se dejara oír en algún teatro. Sus merecimientos son muchos y no todos los días se presenta ocasión de aplaudir artistas de tanto mérito.

Anoche Antonio Piedra ejecutó varios números en casa de D. Nicolás Sánchez, siendo su labor elogiadísima por las muchas é inteligentes personas que tuvieron el gusto de oírlo.

Fuga de un preso. Anteayer se fugó de la cárcel de Dehesas de Guadix, forzando sus puertas, Enrique García Pérez, que estaba preso

por haber robado una caballería menor en el pueblo de Freila.

Vicecónsules. Se ha concedido la autorización correspondiente a don Pedro Ortega para que pueda desempeñar en Motril el cargo de vicecónsul de Inglaterra.

—Por el ministerio de Estado se han pedido al Gobernador antecedentes de D. Francisco Blanco, con el fin de concederle, si procede, el «Regium Exequatur» para que pueda ejercer en nuestra capital el cargo de cónsul de la República del Salvador.

Bodas

Anteayer contrajo matrimonio en el pueblo de Mecina Bombarón la simpática señorita María Alonso Reyes con D. Antonio Nevot Carrasco, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de la villa de Cádiz.

Bendijo la unión el cura coadjutor del citado Mecina, D. Francisco Castro Sánchez, y fueron padrinos don Francisco Nevot Carrasco, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Montecigar, y D. Josefa Nevot Carrasco, hermanos del contrayente.

Asistieron a la religiosa ceremonia las señoras D. Ana López de Sánchez, D.ª Candelaria López Pelegrina y D.ª Trinidad Dafos Manzano y las señoritas Ana López Sánchez, Amalia Pelegrina, Candelaria Pelegrina, Mercedes Castro Sánchez, Dolores, Trinidad y María Manzano Dafos, Dolores Illescas Ruiz y los señores D. Pedro Pelegrina, D. José López Sánchez, D. Juan López Salguero, D. José Ortíz Medina, D. Juan Saavedra, D. Servando Saavedra, don Manuel Pelegrina, D. José López, D. Fernando López, D. Miguel Suárez y D. José Moreno Sánchez.

Terminada la ceremonia los invitados pasaron a casa de los tíos de la contrayente D. José Antonio Ruiz Manzano y D.ª Gertrudis Alonso Maldonado, profesora de instrucción primaria, que obsequiaron a aquellos.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rafaela Jiménez de la Serna y Cámara para el joven D. Javier Márquez y Márquez.

La boda se efectuará a fines de Diciembre.

—En Sportujar han contraído matrimonio, la señorita Manuela Delgado con D. Salvador Alvarez; y la señorita Isabel Tabor Rodríguez con D. Antonio Berrio.

Multas. El Alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas a Ana Sánchez por haber depositado el fango de la tinaja de su casa en la vía pública.

También ha sido multada con dos pesetas una vendedora de hortalizas de la calle de Santa Paula, llamada Carmen Barros.

Comisiones municipales

Para hoy han sido citadas las Comisiones municipales de Fomento, Festejos, Beneficencia y Cementerios.

Oficinas. Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Granada, se trasladarán, desde el próximo viernes, a la calle de la Paz.

Ayuntamientos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se encuentran expuestos al público, por término de 20 días, para oír reclamaciones, el expediente de nueva línea de la calle de Reyes Católicos, en el tramo comprendido entre la Vía de Colón y la Plaza Nueva; y por término de 15 días, el presupuesto adicional al ordinario vigente, refundido en el mismo.

— Se ha remitido a informe del alcalde de Nívar, una instancia suscrita por D. Pedro García Jiménez, alzándose del acuerdo adoptado por el ayuntamiento de aquel pueblo, por el que le declaró responsable al pago de cierta cantidad.

— La Delegación de Hacienda ha invitado a los ayuntamientos de La Calahorra y Busquistar, para que en el término de tres días se hagan cargo de la recaudación ejecutiva de las cédulas personales de aquellos pueblos, correspondientes al año de 1902.

— El Gobernador civil ha ordenado a los ayuntamientos de Albañol, Albondón, Alcázar, Cástaras, Fregete, Guájtar Alto, Léntegar y Molvizar, remitan a la zona de reclutamiento de Baza, las relaciones prevenidas en el artículo 144 de la Ley de reclutamiento vigente.

A Orgiva. Ha salido para Orgiva el Sr. Marqués de Mágina, acompañado de su distinguida esposa.

Personal

Juez. Ha sido nombrado juez municipal de Huéjar Santillán, D. José Sánchez López.

Guarda municipal. Ha sido nombrado guarda municipal jurado del pueblo de Yator D. Francisco Alonso Ruiz, (menor).

Pulseras de petición de tan buen gusto como las de SAN JERÓNIMO, Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa

Romeristas. Ha regresado de Antequera la comisión que fué á dicha ciudad para saludar al señor Romero Robledo.

Formaron la comisión los señores don Juan Hurtado, D. José María Villalobos, D. José Martos de la Fuente, D. Antonio Sánchez Gallardo, D. José López Atienza, D. Angel Notario Mundet, D. Francisco Lino Martín, D. Antonio Guglieri Arenas, don Francisco González Vázquez, don Rafael Montesinos, D. Miguel López Sáez, D. Mariano Heredia, D. Manuel Aceituno, D. Miguel Sevilla y don Antonio Tuset Fernández.

Velada en la Carrera.

Con verdadera satisfacción se ha enterado el pueblo de Granada del acuerdo del Ayuntamiento, á propuesta del presidente de la Comisión de Fiestas, de celebrar una gran velada en la Carrera y el Campillo en la noche del sábado 17, víspera del día de nuestra venerada Patrona.

El señor Díez de Rivera se propone que la velada sea un verdadero acontecimiento, para lo cual, según tenemos entendido, visitará personalmente á los presidentes del Liceo y Casino, así como á los industriales y demás personas acomodadas que viven en dichos sitios con el fin de rogarles contribuyan con alguna cantidad para que la fiesta resulte lo más lucida posible.

También se propone ver á los señores directores de la fábrica del gas y luz eléctrica, á fin de que hagan cuanto puedan para que los gastos de la iluminación sean lo más reducidos posibles.

Los señores mayordomos están dispuestos á costear la iluminación de la fachada del templo, que según parece ha de ser sorprendente. El contratista de sillas á quien la idea favorece, contribuirá con una buena cantidad.

Se proyecta que concurren tres bandos de música: la de Córdoba, que tocará esa noche en la velada en vez de hacerlo en el Salón el domingo; la del Fargue, que se espera conseguir obtener la gratis, tratándose de nuestra Patrona, y de la reconocida gaitería de los jefes y oficiales de la fábrica del Fargue, y la del Hospicio, que sin duda alguna, facilitarán los dignos señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Vice de la permanente.

Los vecinos adornarán é iluminarán sus fachadas.

A Málaga. Acompañado de su bella y distinguida esposa, salió ayer para Málaga, nuestro paisano D. Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, hijo del opulento banquero D. Miguel Rodríguez Acosta de Palacios.

Un suicidio.

El día 8 ocurrió en el cortijo de los Sevillanos, término de Murtas, un triste suceso.

Desde hace algún tiempo María Jiménez Rodríguez no se hallaba en la integridad de sus facultades mentales, y repetidas veces había anunciado á sus amigos, que si su marido moría antes que ella, se mataría, pues no quería sobrevivirle.

Por prescripción facultativa, el marido administraba diariamente á su mujer una ducha, y el 8 fué, como de costumbre, á darla el baño, negándose ella, porque, según dijo, era muy temprano.

El marido salió entonces al campo, y como al volver encontrara aún acostada á su mujer, no queriendo despertarla; se echó en una tarima, quedándose dormido.

Poco después se levantó la mujer, y al ver á su marido, creyendo que estaba muerto, echó á correr precipitadamente, y dando gritos, se arrojó á una alberca, pereciendo ahogada, sin que fuera posible socorrerla.

El suceso ha causado en Murtas triste impresión. Diputado. Hoy saldrá para Puebla de Don Fadrique, el diputado provincial por el distrito de Baza-Huescar, D. Sebastián Esteller, que se propone estar de regreso en nuestra capital el día veintiocho del corriente.

A Roma. Para asistir al Congreso de librepensadores que ha de celebrarse en Roma, ha salido para aquella ciudad, D. Bertha Wilhelmi.

Petacas artísticas.

En el acreditado establecimiento de antigüedades y objetos artísticos de D. Abelardo Linares, se han puesto á la venta unas preciosísimas petacas de plata que ofrecen la novedad de tener grabadas de un modo indeleble en su tapa, interesantes vistas de la Alhambra ó de paisajes grandiosos. Realmente estas petacas, consiguieron uno de los recuerdos más bellos que se pueden tener de Granada.

A Alemania. D. Luis García y su distinguida señora D. Bertha Dávila, han salido para Alemania.

Accidentes del trabajo.

Juana Sánchez Cañabato ha dirigido un escrito al Gobernador civil, en el que le suplica ordene á D. Emilia Guiole, le abone á su esposo, José Torres Jiménez, la indemnización que le corresponda, por el accidente que sufrió el día 30 de Agosto, estando trabajando á sus órdenes.

—Antonio Estévez Sánchez se cayó ayer una herida en la mano izquierda, estando trabajando en una fábrica de papel.

—Nicolás Gutiérrez Reyes, de profesión zapatero, se produjo con una cuchilla una herida en el pecho.

—José María Megías Cuadros, trabajando ayer en los Ogjares en una finca de don Emilio Villanueva, se causó dos heridas contusas en la cabeza.

Los tres lesionados fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

Detenidos. Como presuntos autores de un robo de materiales de zapatería, hecho al conocido industrial

Sr. Urrutia, fueron detenidos anoche y conducidos al arresto María Aguilar López, Beatriz Ortega Sánchez y José Garrido Molina.

Instrucción pública.

Toma de posesión.—Escuela á cargo.—Los descuentos de Excmos. Excmos. de titulación.—Exámenes de ingreso.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela de Cortes de Baza D. Francisco de la Torre y Espinosa.

—El Gobernador ha acordado anunciar la provisión, mediante concurso, de la escuela pública de niñas del distrito de San Cecilio de esta capital.

—El plazo para la presentación de documentos es de cinco días.

—Ayer se remitieron á la Junta Central 3.541'12 pesetas, importe del descuento hecho en los haberes de los maestros de esta provincia, correspondientes al mes de Agosto.

—Se ha publicado una Real orden resolviendo que la ostentación de títulos académicos por el profesorado de establecimientos de enseñanza no oficial son aplicables á todas las Corporaciones, Sociedades y Asociaciones á que se refieren los reales decretos de 20 de Julio de 1900 y 1.º de Julio de 1902.

—El día 15 del corriente, á las ocho de la mañana, darán principio en el Instituto los exámenes de ingreso.

El Alcalde de Madrid. Mañana ó pasado llegará á nuestra capital, de paso para Orgiva y Albuñol, el Alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Lema.

El objeto de su viaje es visitar en Albuñol una finca, que acaba de adquirir por herencia y que ha sido evaluada en dos millones.

El veraneo.

Ha regresado de Málaga, D. Octavio de Mesa.

—De Almedinilla, D. Juan Manzucó.

—Ha salido para Guadix, don Adrián Caballero.

—De Alauñécar ha salido para Madrid, D. Vicente Carrasco.

—Han llegado á Málaga, la señora viuda de Moscoso, y sus bellas hijas.

—También ha llegado á aquella capital, la señora viuda de Coppey.

La Colonia de San Vicente. —Anteanoche regresó de Málaga la Colonia escolar organizada por las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Vienen con los niños, la señora presidenta D. Angustias Villa-Real, y tres hermanas de dicha orden, que fueron á la vecina capital acompañando á los excursionistas.

Todos estos han mejorado notablemente de salud, y vienen muy satisfechos de las atenciones que tanto las hermanas como la indicada señora les han prodigado.

Y aprovchamos la oportunidad para desmentir el rumor de que haya muerto uno de los niños de la Colonia. El rumor, por fortuna, es absolutamente inexacto.

Alcaldes y concejales.

Ha sido reelegido en su cargo el alcalde de Güvejar, don José Pardo Leiva.

—El Gobernador civil ha nombrado á D. Brian Guerrero para que dé posesión del cargo de alcalde del ayuntamiento de Güvejar á D. José Pardo Leiva.

Conste así. Según nos manifestan don Juan Blancas, director del hospital de San Juan de Dios, si bien es verdad, que para realizar la cura del joven herido Antonio Jiménez, dió dinero con objeto de comprar un medicamento, lo hizo en virtud de estar autorizado por la Excmo. Comisión provincial para gastar cuanto sea preciso, cuando pelagra la vida de un asilado, gases que después abona la citada Corporación.

La compra se hizo para ganar tiempo, pues en a farmacia del hospital se ha llegado al medicamento preparado y se necesitaba para prepararlo á tiempo del que permitía el grave estado del joven herido.

Ecos de los pueblos.

De Soportujar. Se ha verificado el bautizo de una preciosa niña, hija de D. Francisca Miranda y de D. Macario Medina, siendo madrina la señorita Angustias Delgado.

Terminada la religiosa ceremonia, los numerosos concurrentes fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la nueva cristiana.

De Colomera. Han llegado á este pueblo, D. Juan Postes, D. Pedro Cifre y D. Pascual García.

Un incendio. Hace pocos días se declaró un incendio en Soportujar, en un sembrado de centeno, propiedad de D. Salvador Alvarez.

Se quemaron cien fanegas de dicha semilla.

El guardia municipal, Horacio Martín, y otras personas, impidieron que el fuego se propagara á los predios inmediatos.

Losentimos. Hace algunos días se halla enfermo, el ilustrado administrador especial de rentas estancadas de esta provincia, D. Jesús Pérez de Tudela.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Vacantes.

Se encuentran vacantes: La plaza de arquitecto provincial de la provincia de Málaga, con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

—La de médico titular de Espartinas, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Festejos en Pedro Martínez. Se ha concedido la autorización solicitada por el ayuntamiento de Pedro Martínez para celebrar festejos en aquel pueblo.

Establecimientos benéficos.

En la Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro Miguel Contreras, Dolores Vilchez Pérez, Manuel Fernández López y Francisco Ballejos Girón.

Personal de guardia para el día de hoy.

De guardia entera, los médicos don Pedro Santos y D. José Hidalgo y el practicante D. José Chastang.

De media guardia, los médicos don Juan Casenave, D. José González Lomeña y D. Eduardo Oteriz y el practicante D. Julio Oteriz.

Una niña. Anoche á las ocho y media rieron en la casa número 5 de la calle del Rosal, Francisco Ortega Martos y Analía Quiles Colomé.

Aquel dió varios garrotazos á esta, que cayó al suelo, bañada en sangre la cabeza.

El agresor se dió á la fuga.

A las voces de la víctima acudió el guardia municipal número 25, el cual dió aviso á la Casa de Socorro, de donde mandaron una camilla en la que fué trasladada Amalia Quiles al Hospital, en donde los facultativos de guardia le curaron una grave herida en la cabeza, y varias contusiones en el cuerpo.

El Francisco Ortega fué capturado anoche, ingresando en la cárcel.

Viajeros.

Ha regresado de su país natal, el cándido don José Sánchez Quero.

—También ha regresado, D. Cándido Peña.

—Procedente de Granada se encuentra en Málaga el general de brigada D. José María Morciano Morales, coronel que ha sido de esta comandancia de Guardia civil.

—Ha regresado de San Sebastián, D. Francisco de P. Gálvez.

—Procedente de Almería y de paso para Lanjádán, se encuentra en Granada, en unión de su distinguida esposa, D. Enrique González Tamarit.

—Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Victoria: D. Buenaventura Sánchez y familia, D. Fernando Meana y familia; D. José Márquez Pardo, D. Luis Cuadros, D. José Ojiva y Cortés, señora marquesa de Castellón y familia y D. Carlos Leguana.

—En el hotel Navi: D. Enrique del Toro, D. Felipe Conde, D. Antonio Jaime, D. Diego Silveira y don Lorenzo Muñoz.

—En el hotel Paris: D. Juan José López, señora viuda de García del Cid, D. Carmen Berrueta, D. Josefa Solgret y D. Manuel Rosales.

Accidente. Ayer mañana en el pueblo de Molvizar el niño de siete años Francisco Yaca Gómez recibió una cox de una caballería, que le destrozó la mandíbula inferior.

Fué conducido al Hospital.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital, tres nacimientos y cinco defunciones.

Retiro. Se ha concedido retiro mensual de 22'50 pesetas al carabiniero Miguel Cobas.

Título vacante. La Dirección de Contribuciones anuncia la vacante del título del reino de conde de las Infantas.

Englos Almacenes San José está suspendida la venta por estar poniendo precios excepcionales para realizar todas las existencias por retirarse su dueño.

Domicilio. El distinguido médico de la Beneficencia municipal, don Leovigildo Villoslada, ha trasladado su domicilio á la calle de San Antón, núm. 32 duplicado.

Expediente. El alcalde de Castillejar ha remitido al Gobierno civil el expediente instruido para la provisión de la plaza de Inspector veterinario de aquel pueblo.

La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca las canas.

La Guardia civil.

La del puesto de Algarinejo ha ocupado una escopeta á Eustaquio Fernández Soriano.

—La de Huescar ha capturado á Eugenio Sánchez Casado.

—La de Salobreña ha ocupado una escopeta á Antonio Armas Sánchez.

—La del puesto de Alquife ha detenido á José Garrido Ruiz.

—La de Gor á Ildefonso Ruiz Ruiz y á Antonio García Rodríguez.

—La de Montefrío ha ocupado una escopeta á Baldomero Jiménez Avila.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Sobre una carta. Rogamos á la persona que nos ha escrito una carta relatando ciertos hechos relacionados con la línea de tranvías de Santa Juliana, que se pase por esta Redacción para concretar detalles de su denuncia.

Del tiempo de Cicerón á la época en que estamos nada para el pelo hallamos como el Petróleo Sansón.

Farmacéutico. Obligado por los grandes perjuicios que le causaba gran número de intrusos, ha tenido que desistir del ejercicio de su profesión en La Calahorra donde se hallaba establecido, el ilustrado farmacéutico, D. A. García y García.

Único dentífico higiénico el Licor del Polo. Confirmado 34 años de vida y sus enormes ventas de 1.000 frascos diarios solo en España.

Sección religiosa.

Calles para hoy

Santo y liturgia del día.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Rezo y oficio de la Exaltación de la Santa Cruz. Rito doble mayor. Color encarnado. El prefacio de la Cruz. Las vísperas del día conmemorando el siguiente la Octava de la Natividad de la Santísima Virgen.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

(Misa en la misma iglesia.) Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Nra. Sra. de las Angustias. S. Justo y la Misericordia.

Novena.—La de Nra. Sra. de Gracia, en su iglesia á las siete.

Visita y Corte de María.—Nra. Sra. del Tránsito, en Sta. Escolástica.

Novena de la Virgen.

Hoy asisten á la función de Nra. Señora de las Angustias los Sres. Procuradores y predica el P. Ramon López Eritros, Escolapio. Por la tarde, á las seis, predica el P. Francisco Abiz, Escolapio.

Neurología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. Carmen Cebrían Guerrero. D. Emilio Martínez Torres. D. Francisco García Valera. D. Diego González Cabello. Angel Martínez Gómez, párulo.

—Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Murtas, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora D.ª Guadalupe Fernández García, que era una esposa modelo y una madre cariñosa.

Su muerte ha producido general sentimiento en dicho pueblo, donde contaba con muchas y merecidas simpatías.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su afligida familia nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que experimenta.

—En Bogarre ha fallecido D. Francisco Fernández Alvea, cuya muerte ha sido muy sentida.

Nuestro pésame á la familia.

El mundo oficial.

Llamamientos. El Juez de instrucción de Posadas llama á D. Rafael Pérez Guerrero.

—El de Alhama, á José Rodríguez Ramírez.

—El del Sagrario, á Teresa Zamora Conde, José Rodríguez Fernández y Ricardo Jiménez Calvo.

—El del Salvador á Juan García Díez, Martín de la Santísima Trinidad Expósito, conocido por Antonio Martín Pinada y José Amador Rodríguez (a) Tejero.

—El de Iznalloz, á Miguel Bolívar Cabrera.

—El Juzgado militar permanente de esta plaza, al soldado de infantería, Juan Moya Guillén.

La Bolsa.

El curso de la cotización de valores en la última semana revela en nuestra Bolsa gran firmeza. Ha ayudado á ello la influencia de la cotización de París; pero de todos modos nuestro mercado está bien dispuesto para el alza.

Al terminarse la semana todos los fondos habían ganado desde 0-20 á 1-15 el interior, y el Amortizable hasta 1-75, y 2-60 las acciones del Banco y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

He la aquí cotización comparada:

Table with columns: Valores del Estado, Días, 8 de 1, Diferencia. Includes entries for 4 por 100 Interior, 5 por 100 Amortizable, Valores mercantiles, Banco de España, Compañía de Tabacos, Cédulas de Hip. al 5, Cédulas al 4, and Cambios (Londres, París).

Institución de Sto. Tomás.

Para el próximo curso hay vacantes tres plazas de alumnos internos en el pensionado de estudiantes de Facultad, establecido por esta institución en un amplio e higiénico edificio de la calle de los Arándanos, cerca de la Universidad.

El reglamento, que da á conocer el régimen interior, se remite á las personas que lo pidan á la secretaría.

Tubos y canalones.

Los tubos y canalones de zinc para bañados y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Mendez Nuñez (antes Navas) núm. 23, representan un gran adelanto y ofrecen ventajas positivas que no deben desaprovechar los dueños y constructores de obras.

Ningún otro metal reúne tan buenas condiciones como el zinc para su empleo en tubos y canalones. Su duración es ilimitada, no exigiendo pintura ni cuidado alguno para su conservación al aire libre, porque la capa de óxido que se forma en su superficie es insoluble en el agua y lo conserva inalterable.

Por último, cuando la reparación de estos elementos de la construcción llega á ser necesaria, el zinc tiene siempre un valor de un 25 á 30 por 100 de su coste primitivo, mientras que el hierro galvanizado y la hojalata no tienen valor ninguno; siendo esta una consideración que merece tenerse muy en cuenta al comparar económicamente estos materiales, puesto que el aprovechamiento del zinc representa un valor que debe descontarse de su coste al hacer la comparación.

Doña Adelaida Llorente y Ramirez VIUDA DE PORPETA. Falleció piadosamente en el Señor, en esta capital, el 5 de los corrientes. E. I. P. Mañana, jueves, día 15, á las diez, se celebrarán solemnes exequias en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de Pinos Puente.

Sierra Nevada. Magnífica colección de fotografías, al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita M.ª Matilde González DE LA TORRE R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 15 del actual, en las iglesias de Santa Ana y Sagrado Corazón de Jesús, y el 16 en los Hospitales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EN ALMERÍA GRAN HOTEL LONDRES. Único de primera que no admite como pensión, pues es tal su crédito que siempre se ve concurrido, sin tener que por Diosar á los pasajeros y malbaratar sus precios como hacen sus similares.

A los estudiantes Para libros de texto con mayor economía, que en parte alguna. Librería de López Guevara San Jerónimo 23, Granada.

VERANEANTES Nada tan útil en la presente estación como una cajita de los exquisitos refrescos de Azúcar de frutas de la casa El Peño. (PRIVILEGIO EXCLUSIVO.) Se venden en cajas de 1 kilo con 40 piloncillos variados al precio de 3 pts.

Gran Fábrica de Cervezas EL AGUILA NEGRA COLLOTO-OVIEDO. Las cervezas El Águila Negra de Oviedo son cervezas: probarlas y os convenceréis de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas las encías médicas, viniendo sustituyendo á los mejores vinos de mesa.

Colegio del Patriarca S. José. Calle de Ballesteros núm. 13 (esquina á la de Jesús y María) Dirigido por D. José Rodríguez Aguilera. Primera y segunda enseñanza y especial de párvulos. Los alumnos de este Colegio se clasifican en internos, medio pensionistas y externos.—105 alumnos de segunda enseñanza se dividen en oficiales, ó sea los que asisten al Institut, yendo acompañados por un superior del Colegio, y después en este se les estudian las lecciones señaladas en aquel centro, por Doctores en Ciencias y Letras, profesores de esta Colegio; y no oficiales (colegiados), que son aquellos que permanecen constantemente en el Colegio por estar matriculados en él, dan las lecciones diariamente con los mismos profesores que los oficiales y son presentados á examen por el Colegio en el mes de Junio.—La 1.ª enseñanza está desempeñada por profesores con sus correspondientes títulos, habiéndose implantado los nuevos métodos pedagógicos para la educación escolar.—Los padres ó encargados de los alumnos reciben mensualmente las calificaciones que á estos se han hecho creyéndose por su aplicación y comportamiento.—El resultado obtenido en los exámenes del presente curso por los alumnos de este Colegio, tanto oficiales como no oficiales (libres), ha sido altamente satisfactorio como lo prueba el siguiente resumen: Matriculados de honor, 20; Sobresalientes, 12; Notables, 32; Aprobados, 52; Suspenso, 1.

Academia preparatoria para la carrera de Comercio. Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador. Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 Sobresalientes, 16 Notables, 39 Aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez, con la nota de Sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras. Para más informes, al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

Nuestros telegramas

Desde Baza.

La segunda de feria. Baza 13 (7 noche.) Novillos de Peñalver.—Dirección acertada.—Regaterín cogido.—Herida grave.—Corchaito y Assiego.—Picadores y banderilleros.

Con una buena entrada se ha celebrado la segunda corrida de feria. Los toros de Peñalver, de buena lámina y bastantes libras, no han resultado más que medianos, haciéndose notar por sus muñones pies.

Regaterín, que actuaba de director de plaza, lo hizo muy acertadamente en los tres primeros toros, siendo por ello muy aplaudido.

Al primer toro lo despachó, después de una buena faena de muleta, de una magnífica estocada.

Al rematar un quite en el tercer toro, y al dar con la montera al bicho, este lo alcanzó y suspendiéndolo, lo campanó horriblemente.

Regaterín se retiró a la enfermería, en donde los médicos le apreciaron una extensa herida en la región glútea.

Según el dictamen facultativo el estado del diestro es grave.

Corchaito, que por el accidente ocurrido a Regaterín tuvo que despachar tres toros, estuvo superiorísimo en la hora suprema.

Se deshizo de sus tres enemigos de cuatro buenas estocadas.

Al quinto toro le puso magistralmente banderillas en silla.

Toreando de capa ha estado muy bien y ha escuchado toda la tarde nutridos aplausos.

Félix Assiego, que desde el comienzo de la corrida mostró grandes deseos de agradar, ha estado muy bien en la muerte de sus toros.

Banderilleó muy lucidamente al quinto.

Picando se han distinguido Molina y Pízonos.

Con las banderillas han sobresalido Larita, Patatero y Conejito.

Para el arrastre quedaron nueve caballos.

La feria. Baza 13 (7 noche.) Animación.—Transacciones. Sigue la feria animadísima. Las transacciones son muchas, y los precios que se abonan por los ganados son bastantes altos.

La política. Reforma de un reglamento. Madrid 13 (7:55 noche.) El del descanso.—Reclamaciones.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado hoy, que en atención a haberse presentado algunas reclamaciones, dignas de ser atendidas, a la ley del descanso dominical, se introducirán varias modificaciones en el reglamento de aplicación de dicha ley.

Consejo de ministros. Madrid 13 (7:53 noche.) Probablemente, mañana se celebrará Consejo de ministros.

Banquete político. Madrid 13 (7:55 noche.) Las democratas de Pamplona.—El brindis de Canalejas.—Los ministros cortezanos.—Loquehará.—Por la unión.

Los democratas de Pamplona han dado un banquete al señor Canalejas.

Al acto, al que se había dado marcada significación política, ha asistido una crecida concurrencia.

A la hora de los brindis, y en medio de los entusiastas aplausos de los comensales, se levantó a hablar el señor Canalejas.

Brindó este por la patria, por el Rey y por el partido liberal democrático.

Después combatió con frases energicas a los ministros cortezanos. Yo, dijo, seré únicamente, cuando llegue al ministerio, el consejero de un rey democrata.

En elocuentísimos párrafos pidió el poder para su partido, a fin de realizar los ideales democráticos que el mismo sostiene.

Terminó el señor Canalejas abogando por la unión de todos los liberales, dando al olvido resen-

Reunión de democratas

Madrid 13 (7:45 noche.) Antes de la apertura.—Campaña parlamentaria.

La víspera de la reapertura de las Cortes, se reunirán en la Alta Cámara los diputados y senadores democratas, para acordar la línea de conducta que hayan de seguir en el Parlamento.

Parece ser que se adoptarán temperamentos de energía y se convendrá hacer una ruda oposición al gobierno.

Rusia y Japón

Gobernador. Madrid 13 (4 tarde.) Dicen de Tokio, que el general Hasegawa, que manda la guardia imperial, será nombrado gobernador de Manchuria.

Cambio de opinión. Madrid 13 (6 tarde.) Comienza a advertirse en Inglaterra un cambio radical de opinión, respecto a la táctica de los ejércitos beligerantes.

Los ingleses, que hasta ahora venían desprestigiando la estrategia rusa, modifican ya sus primitivas opiniones, y se muestran dudosos respecto al resultado final de la campaña.

El «Daily Telegraph» asegura que el mariscal japonés Oyama, ha fracasado completamente ante la táctica superior del general Kuropatkiné.

Bajas en Liao Yang. Madrid 13 (8 noche.) Telegrafían de Tokio que las bajas en Liao Yang, según los informes de los médicos, han sido: Kuroki, 4866; Nodzu, 4992; Oku, 7631. Oficiales muertos, 136 y 464 heridos.

En cuanto a las pérdidas de los rusos, hasta la toma de Liao Yang por los japoneses, se calculan en 25.000 hombres.

Oraciones. Madrid 13 (8 noche.) El Santo Sínodo ha ordenado se digan oraciones especiales los domingos y días de fiesta en todo el imperio ruso, pidiendo el favor del cielo para un ejército que lucha contra un enemigo cruel y orgulloso.

Batalla inminente. Madrid 13 (8:45 noche.) Considerábase inminente, al decir de despachos procedentes de Sanghay, una importantísima batalla al Norte de Mukden.

Expedición japonesa. Madrid 13 (8:45 noche.) Los japoneses, según dicen de Tokio, preparan una expedición a Sakhaline.

Un rumor. Madrid 13 (8:45 noche.) En Wladivostok circula el rumor de haber sido apresados por el general Kuroki 3.000 soldados rusos que iban al mando del general Sasutshi.

Ataque a Port-Artur. Madrid 13 (8:45 noche.) Los telegramas que se reciben del Extremo Oriente dicen, que es muy probable que hoy mismo ataquen nuevamente los japoneses a Port-Artur.

Hablando con el Czar. Madrid 13 (8:45 noche.) Resolución del Emperador.—Prolongación de la guerra.—Hasta agotar los medios.

Se dice en San Petersburgo, que hablando el Czar con el príncipe Luis de Battenberg, manifestó a este los propósitos, que le animan con respecto a la guerra.

El soberano ruso, está dispuesto a prolongar la guerra hasta conseguir el triunfo o hasta agotar los poderosos medios y recursos de que dispone el imperio moscovita.

Mientras disponga de un solo soldado y haya en el tesoro imperial un solo rublo, ha dicho el Czar, continuará la lucha entablada con el Japón.

Cálculos

Madrid 13 (8:45 noche.) Del Estado Mayor ruso.—El ejército japonés.—Para repensar.

Según se dice en San Petersburgo el Estado Mayor ruso calcula en 500.000 el número de soldados que constituyen actualmente el ejército japonés.

Asimismo cree el Estado Mayor ya citado, que los rusos necesitarán algunos meses, para repensar de los quebrantos sufridos y para poder tomar la ofensiva.

Grave situación. Madrid 13 (11:45 noche.) En la Manchuria.—Las lluvias.—Retraso en las operaciones.—Las subsistencias.—Su encarecimiento.—A peso de oro.

Continúan cayendo en toda la Manchuria lluvias verdaderamente torrenciales.

A causa de ellas están los caminos intransitables, y se han retrasado bastante las operaciones.

La acumulación de fuerzas ha encarecido de modo extraordinario las subsistencias.

Los soldados pasan grandes privaciones.

Los oficiales se disputan los alimentos pagándolos a peso de oro.

Retaguardia copada. Madrid 13 (11:15 noche.) En Londres circulan rumores, según los cuales, la retaguardia del ejército de Kuropatkiné ha sido copada cerca de Thiching.

La noticia no se ha recibido más que por el conducto indicado.

Encuentro oportuno. Madrid 12 (11:15 noche.) En Port-Artur ha sido descubierto un depósito, procedente del tiempo en que los chinos ocupaban la plaza.

Contenia el depósito citado, 90.000 proyectiles de cañón, pólvora y otros pertrechos de guerra.

La opinión en Rusia. Madrid 13 (11:15 noche.) Comunicaciones interceptadas.—Desaliento.—Victoria final.—Superioridad de los japoneses.

Se asegura en San Petersburgo, que el general Lincintch, al mando de 50.000 hombres, ha cortado las comunicaciones a Kuroki.

La opinión rusa se muestra desalentada por la marcha de la campaña, si bien confía en que la victoria final será, no sin grandes sacrificios, para el imperio moscovita.

Generalmente se conviene en que la primera etapa de la campaña ha puesto de relieve la superioridad militar de los japoneses, y que estos tienen mayor ardimiento bélico que los rusos.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN. BOLSA DE MADRID. Madrid 13

77 80 4 00 Perpetuo interior 77 95 4 00 Pequeños 77 92 4 00 Fin corriente 97 40 5 00 Amortizable 97 45 5 00 Pequeños 000 00 Cédulas Hipotecarias 103 70 Cédulas del 4 por 100 478 00 Banco de España 000 00 Banco Hispano-Americano 420 00 Arrendataria de Tabacos 112 00 Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 000 00 Idem ordinarias de idem 00 00 Obligaciones de idem 00 00

CAMBIOS. Frances. París, vista 37 80 Libras. Londres, vista 34 74 Exterior español 88 22

Choque de trenes. Madrid 13 (7:45 noche.) El rápido de San Sebastián.—Lugar del siniestro.—Heridos.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de haber chocado el tren rápido de San Sebastián a Madrid con otro tren en Villabona.

El material de ambos trenes sufrió grandes daños.

Nueve viajeros resultaron heridos.

Campesinos y gendarmes. Madrid 13 (7:45 noche.) Nueva lucha.—Muertos y heridos.

A causa de haber sido muerto en Ajacío un campesino por un gendarme, ocurrió una colisión

entre la familia y los amigos del muerto y varios agentes de la autoridad.

Después de estos hechos se advertía entre los campesinos bastante excitación contra los gendarmes.

Hoy vinieron a las manos unos y otros, trabándose una lucha porfiada, de la que han resultado varios muertos y heridos de una y otra parte.

Residencia de un prelado. Madrid 13 (7:45 noche.) Según comunican de París, el obispo Laval, se ha instalado en Cannes, en donde permanecerá hasta el próximo mes de Mayo.

El Rey a Zamora. Madrid 13 (7:45 noche.) Fecha de la visita.—Presupuesto para fiestas.—Actitud obstruccionista.—Una reunión.

Se ha notificado a las autoridades de Zamora, que para el día 30 del corriente mes visitará el Rey aquella capital.

Los festejos que se proyectan celebrar en honor del monarca importan unas 37.000 pesetas.

Algunos diputados provinciales y concejales, son resoltamente opuestos a que se gaste aquella suma.

En vista de esta decisión, el Gobernador reunió hoy a los obstruccionistas, para rogarles que depongan su actitud y puedan organizarse sin trabas, ni inconvenientes de ningún género, los festejos en honor del Rey.

De Bilbao. Madrid 13 (7:45 noche.) En La Vasconia.—Tranquilidad.—Reparto de papeletas.—Al trabajo.

Entre los obreros de «La Vasconia», según comunican de Bilbao, reina completa tranquilidad.

El personal técnico ha reparado hoy papeletas a los obreros, en las que se indica el taller a donde deben ir a trabajar.

Las faenas se renudarán mañana mismo.

Huelga conjurada. Madrid 13 (7:45 noche.) En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Soria, diciendo que se ha conseguido conjurar la huelga de los operarios que trabajan en la mina «Obrega».

Una petición. Madrid 13 (7:45 noche.) El personal mecánico de los periódicos de Barcelona, ha celebrado una reunión para tratar del descanso dominical.

Los reunidos acordaron solicitar que se publiquen los periódicos el domingo por la mañana y se suspenda el trabajo hasta el lunes, también por la mañana.

Anuncio de un discurso. Madrid 13 (7:45 noche.) Luisa Michel.—Tema del discurso.—Precauciones.

Se anuncia en Barcelona, para uno de estos días, un discurso, por la célebre Luisa Michel.

Se ocupará esta de la guerra en el Extremo Oriente.

Se cree que las autoridades adoptarán precauciones análogas a las que se tomaron cuando los diputados franceses y belgas vinieron a Barcelona para inaugurar la Casa del pueblo.

Funcionarios ejemplares. Madrid 13 (7:45 noche.) Grupo de alborotadores.—Alcalde y secretario levantiscos.—Gritos subversivos.

En Vilches, veinte individuos, al frente de los cuales iban el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, recorrieron las calles de la población, promoviendo un escándalo formidable y proferiendo gritos subversivos.

Colegio del S. Corazón de Jesús. Alumnos internos y externos, de primera y segunda enseñanza, Universidad y estudios especiales. DIRIGIDO POR D. JOAQUÍN ALEMÁN BARRAGÁN, LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS. Castillejos 1. (San Jerónimo).

En este colegio, la primera enseñanza está montada a la moderna, siendo el único de Granada que dispone de aparatos de proyección para las explicaciones de Geografía, Astronomía, Historia Natural y Sagrada, Industrias, etc., museo escolar, cajas tipográficas y de construcción y todos cuantos medios indica la Pedagogía para instruir delectando.

Dentro de este grado de enseñanza la clase de párvulos, a base de juegos, es sin disputa notable y merece visitarse. En cuanto a la segunda enseñanza, los alumnos de este Centro asisten, convenientemente vigilados, a las clases del Instituto, después de haber preparado las lecciones del día con profesores bien merecidos en Filosofía y Ciencias. —Esta es hoy la forma de enseñanza más económica para los padres y más provechosa para los alumnos. —Los padres o encargados de estos recibirán mensualmente noticias de la aplicación y asistencia de sus hijos o encomendados, según datos tomados de las listas oficiales. —En los exámenes de Mayo último este Colegio ha obtenido diez y nueve medallas de honor, treinta y dos sobresalientes y cuarenta y un notables. —Además, el único premio concedido en las oposiciones a ingreso, lo obtuvo un alumno de este Centro. —Proporcionamente, es el Colegio que mayor éxito ha alcanzado en las pruebas de curso.

HONORARIOS POR MESES: Pensión. 1.ª enseñanza, (menores de 10 años), 50 pesetas; id. (mayores de 10 años), 60 pesetas; 2.ª enseñanza, (mayores de 10 años), 60 id.; enseñanza Universitaria, 75 id.; estudios especiales, 75 id.; 2.ª enseñanza, 1.ª enseñanza, párvulos, 5 pes.; id. elementales, 7 50 id.; id. superiores, 10 id.; 2.ª enseñanza, cualquier curso, 15 id. —Fiducia reglamentaria.

La Guardia civil intervino, disolviendo a los alborotadores. Se cree, que, tanto el alcalde y el secretario, como los individuos que les acompañaban llevaron a cabo los actos apuntados en pleno estado de embriaguez.

Detalles de un choque. Madrid 13 (11:15 noche.) Causas del accidente.—Destrozos en el material.—Maniobra oportuna.—Los heridos.—El doctor Pulido.—Coincidencia.—Magistrado herido.

Se tienen nuevos detalles sobre el choque de Villabona, del que antes anticipé noticia.

El choque ocurrió entre el rápido de San Sebastián y un tren mixto.

El encuentro se debió a un cambio equivocado de vía.

Aunque el choque fué violento no lo fué tanto como lo hubiera sido de no dar el maquinista del rápido, como lo hizo, freno, suavizando el encontronazo.

La máquina y un furgón del rápido quedaron completamente destrozados, así como la locomotora y cinco vagones del tren mixto.

Los viajeros del rápido resultaron ilesos, más no así los del mixto, nueve de los cuales recibieron heridas leves.

El maquinista del rápido, después de dar freno, se arrojó a la vía, produciéndose la fractura de las dos piernas.

El conductor, el guardafreno y el celador del mixto, también resultaron heridos.

El doctor Pulido, que viajaba en el rápido, asistió a los heridos.

Entre éstos se cuenta el magistrado del Tribunal Supremo, señor Lavín.

El maquinista del tren mixto es el mismo que conducía el tren, que en fecha no lejana se despenó por el puente del Najerilla.

A la oportunidad con que el maquinista del rápido dió contrafreno, se debe el que el choque de que doy cuenta no haya revestido los caracteres de una verdadera catástrofe.

ALMODOBAR. En 4.º plane. Noticias de alcance postal. Cartera de Granada.

Buen negocio. Se vende la instalación eléctrica de dos pueblas de la vega con material completo para 400 lámparas así como el contrato por 6 años, hecho con la «Eléctrica de la Vega». Razón papelería de D. Rosendo frente al Café del Siglo.

Pildoras Pink. Declaración de D.ª Ana Lloré. Calle de San Miguel, 42.—Barcelona. D.ª Ana Lloré. «Dirijo a Vdes. el presente certificado para testimoniarles mi gratitud, por haber recuperado la salud con las Pildoras Pink, y para que las personas enfermas puedan aprovechar mi experiencia. Hacía ya tiempo que una gran debilidad me invadía; y como consecuencia, mi sistema nervioso parecía arruinado; tanto, que continuos desvanecimientos me dejaban completamente postrada. No podía resistir el menor trabajo. Una amiga me aconsejó las Pildoras Pink, y he mejorado tanto con ellas, que a no tener la evidencia con mi buen estado de salud, no lo creyera.» Las Pildoras Pink curan purificando y enriqueciendo la sangre. Son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, debilidad nerviosa, dolores de estómago, reumatismo, jaqueca y neuralgia e irregularidad en la mujer. Las Pildoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintituna pesetas las seis cajas.

LA SFNORA D.ª Dolores Martínez POYATOS. Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual; su desconsolado esposo D. Manuel Pestigo Martínez, sus hijos D. Manuel, D. Juan y D.ª Dolores, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Paula, núm. 27, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos. No se reparten esquelas. El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en dicha iglesia.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Señala las arbitrariedades cometidas con motivo de la aplicación de la ley del descanso dominical.

Se cerraron—dice—algunas tabernas, que el domingo próximo abrirán sus puertas por haberse inscrito en Hacienda como casas de comidas.

De seguir por ese camino—añade—el Sr. Maura y los miembros del Instituto de Reformas sociales llegarán a reproducir las leyes de la tasa y otras del tiempo de Carlos IV.

EL GLOBO. Dice que el domingo se demostró que el público puede vivir un día sin periódicos, viniendo a dar más fuerza a esta afirmación el hecho de haberse vendido en Madrid bastantes menos diarios que en cualquier día de la semana, no obstante ser mayor el número de personas que podían adquirirlos, toda vez que holgaron mucho,

mente los defectos de que adolece el reglamento, y el público mismo, como juez supremo que es, se encargará de modificar el reglamento y de corregir las deficiencias.

EL LIBERAL. Dice que el domingo se demostró que el público puede vivir un día sin periódicos, viniendo a dar más fuerza a esta afirmación el hecho de haberse vendido en Madrid bastantes menos diarios que en cualquier día de la semana, no obstante ser mayor el número de personas que podían adquirirlos, toda vez que holgaron mucho,

Parásitos de las partes vellosas. Dentición difícil.

Sin ungüentos ni lociones, se destruyen inmediatamente con el MUNDIFICANTE SANTOYO, fina perfumería que se usa con borla y ni ensucia ni delata. No hay por qué avergonzarse de un accidente que puede sorprender al más pulcro y morigerado. Se vende, a peseta la caja, en farmacias, perfumerías y droguerías, y se envía por correo certificado, sin aumento de precio. Los pedidos, al Doctor Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaén).

En Granada, farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96.

El Dentónio Infantil Santoyo, calma inmediatamente sin ningún peligro el prurito de las encías, susegando al niño y a la madre y facilitando el brote de los dientes. Los niños, después de las primeras veces, solicitan con vehemencia su aplicación, que es tónica. Se vende a 2 pesetas frasco en las farmacias, y se envía por correo certificado, sin aumento de precio. Los pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaén).

En Granada, farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96.

empleados y obreros que hasta ahora trabajaban todos los domingos. La tranquilidad que reinó en todas partes y el reducido e insignificante número de protestas que se presentaron son—añade—signos evidentes de la aprobación con que el país ha recibido la nueva ley.

ESPAÑA

Dice que el ensayo de aplicación de la ley del descanso dominical constituyó un fracaso.

Es indudable que se ha procedido con precipitación y ligereza en la manera de cumplir la ley; que ha faltado la discreción y el acierto y que no ha habido tino para resolver las dudas suscitadas.

Así se explica que hasta los más acérrimos partidarios de la nueva ley criticasen y censurasen la forma de aplicarla.

Espera que el gobierno hará ahora un detenido estudio del reglamento y rectificará los errores en que se ha incurrido al redactarlo.

Ley violada

Dice El Liberal:

«Nada menos que un ministro de la Corona ha dado ejemplo.

El Sr. Osma, no sólo estuvo trabajando el día de ayer, sino que obligó a buen número de empleados a violar la ley.

En el ministerio de Hacienda funcionaron ayer las oficinas, donde se está terminando el reglamento de la ley de alcoholes.»

Noticias varias.

Crónica sangrienta

Badajoz 12.—Comunican de la Coronada que en un horno de ladrillos de aquel término ha sido encontrado el cadáver de un niño de siete años que, reconocido, resultó tener una terrible herida en la cabeza.

—En un cortijo próximo al pueblo de Azuaga ha ocurrido una explosión en una fábrica clandestina de pólvora, resultando muertos dos individuos.

—En el mismo pueblo, un carro arrolló en una de las calles de la población a un niño de corta edad, dejándole muerto en el acto.

Una domadora herida

París 11.—En Saint-Cloud, cerca de París, verificábase en un circo la representación de ejercicios de una domadora de leones. Era aquella la famosa bailarina, La Goulue.

Un león llamado «Negus» se arrojó sobre la domadora y permaneció encima de ella algunos momentos.

Costó mucho trabajo salvar a la domadora de la fiera del león.

Condució la desventurada al Gabinete Médico inmediato, se le aplicaron graves heridas en el rostro y en el vientre. Se cree inevitable el fallecimiento.

Misioneros asesinados

Londres 12.—Los indígenas de Nueva Guinea atacaron a las misiones católicas alemanas, asesinando a mu-

chos de los religiosos que las formaban.

Han sido capturados y ejecutados inmediatamente 16 de los indígenas principales autores del salvaje atentado.

Las declaraciones de don Jaime

París 12.—Don Carlos de Borbón ha llegado a Lúgano.

Reunirá los primates del partido con motivo de las últimas declaraciones de don Jaime, que le han producido muy mal efecto por su carácter democrático.

Don Carlos parece dispuesto a adoptar una resolución enérgica.

Drama conyugal.

Córdoba 12.—En una casa de la calle Cardenal González, Agustín Rubio, piconero y su esposa, Luisa Pérez, hallándose en el lecho disputaron. Agustín agredió a su mujer con una navaja barbera, infiriéndole heridas en las manos y en los brazos.

Ella procuró defenderse, y sostuvo con su marido empuñada lucha, durante la cual Agustín se hirió casualmente con la navaja en el cuello; pero con tan mala fortuna que el arma le seccionó la yugular, causando la muerte casi instantáneamente.

De Marruecos

Londres 12.—Según comunican oficialmente de Tánger, parece resultar inexacta la noticia de que las autoridades imperiales habían violado el domicilio del agente consular de Inglaterra, con objeto de apoderarse del secretario del Monhebi.

Los mismos despachos dicen que entre las tribus marroquíes del centro del imperio aumenta la agitación producida por el establecimiento de tropas francesas en Gueyalt.

Paisanos y gendarmes

París 13.—En Ajaccio asesinó un gendarme a un paisano, irritando este delito al vecindario, y sobre todo a los parientes de la víctima, que juraron vengar su muerte.

Un numeroso grupo de paisanos encontró a varios gendarmes en un pueblo cercano a Ajaccio, entablándose una empeñada lucha, de la que resultaron varios muertos y heridos.

Catástrofe ferroviaria

Londres 11.—Un tren que se dirigía de Southampton a Atlante, descarriló en un puente, precipitándose al río Catowba (Carolina del Sur).

Murieron 11 personas y muchas más resultaron heridas.

Torero agresor

Madrid 12.—En la calle de Sevilla cuestionaron el torero sevillano apodado «Maera» y un cochero quienes vinieron a las manos, dando éste a «Maera» varios sustos.

Entonces «Maera», indignado disparó su revólver, causando al cochero una grave herida en el hipocóndrio derecho.

Los ingleses en el Tíbet

Lassa 11.—Después de firmarse el tratado, el coronel Younghusband ha dicho que los ingleses no intervendrán en los asuntos religiosos interiores del Tíbet. No desean más que

el establecimiento de relaciones comerciales y respeto a los representantes y súbditos de Inglaterra.

Lance personal

París 12.—A consecuencia de una discusión en el casino, se han batido a espada Max Regis y el conocido sportman Fontevig.

Este resultó con una herida en un brazo.

El aniversario de un príncipe.

Berlín 11.—Con grandes festejos se ha celebrado en el ducado de Baden el 78 aniversario del natalicio del Gran Duque Federico, que reina desde hace cuarentiocho años.

Este soberano ha merecido por su política constante y francamente liberal, el amor de sus súbditos y que se le designe con los calificativos de «Justo» y «Constitucional».

El viaje del rey de Grecia

Berlín 12.—Según telegrafían de Viena, el príncipe Jorge de Grecia ha celebrado una interesante entrevista con el conde Goluchowsky relativa a la anexión de Creta al reino de Grecia.

Ayer debió salir para San Petersburgo para tratar de idéntico asunto con el Czar de Rusia.

Boda de príncipes

Berlín 12.—El Krompriz y su prometida se encuentran actualmente veraneando en Gelbesand, a donde irán los emperadores dentro de pocos días con objeto de visitar a la novia.

Parece resuelto que el casamiento se celebre en la primavera próxima.

Cartera de Granada

La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 470 quintales métricos de trigo, a sea 1.065 fanegas, que con 219 quintales (610 fanegas) que entraron, hacen un total de 689 quintales (1.575 fanegas). Se vendieron ayer 220 quintales métricos de trigo al precio de 27'81 a 31'23 pesetas, que equivalen a 513 fanegas vendidas de 48 a 56 reales una.—Quedan un sobrante para hoy de 469 quintales (1.062 fanegas).

El Matadero

Ayer se carnicaron 10 reses mayores con peso de 1.433 kilogramos de 2'02 a 2'05 pesetas; 114 borregos con 1.213 a 1'90 y 11 chotos con 1'28, a 1'65.

Servicio de la plaza

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lorezo Alonso, comandante de Artillería.—Imaginaria, don José Méndez Villide, comandante de Artillería.—Vigilante de hospital y reconocimiento de prisiones, don José Álvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plan tón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Bascos.

Pagos de la Hacienda

Para hoy se han señalado los siguientes: D. Antonio Delgado. D. Rogelio López. D. Francisco J. Sánchez.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer, devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa e impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería o artículos del tocador.

PILDRIAS Y JARABE de BLANCARD con Ecturo de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Botique el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CALAHONDA Fonda del Mar

Propietario: DON FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ

En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distracción en los edificios que posee tan próximos a los deliciosos baños.

C. COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

PAPEL de periódicos. Se vende a 3'50 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID. Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos. En Baza: E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hinchazón de estómago, náuseas, diarrea, etc. desaparecen al siguiente día de usar el.

Delicias del Tecedor. Artículos Indispensables Para El Belle Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Para el Pañuelo, Tecedor y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Septiembre. Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso II, capitán D. Antonio Fernández. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, capitán D. Francisco Pallemiz. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor P. de Sotrabategui, capitán D. Antonio Roldós. Línea de Filipinas. El 13 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor Alicante, capitán D. J. Ageo. Línea de Buenos Aires. El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor R. M. Cristina, capitán D. M. Jesus Camps. Línea de Fernando Poó. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor S. Francisco, capitán D. M. Zaragoza. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Fano. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Ptas. Cént. Capital social, 15.000.000. Reservas hasta 31 de diciembre de 1901, 14.780.951'34. Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 de julio de 1903, 423.892.147'35. Pagado a los asegurados hasta igual fecha, 26.804.619'61. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de lotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas. Las vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64.—BARCELONA. Delegación en Granada: D. José Figueroa, Alhóndiga, 18. Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8, pral. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y el importe necesario para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seo de Luena, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

CURA DEL CANCER SIN OPERACIÓN. por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídate en las buenas boticas Debreyne externo. 6 ptas. frasco para cáncer y úlceras malignas de la piel; 6 Debreyne interno, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago intestinal, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateo, Alcalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en Granada: boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en las buenas boticas de la capital y su provincia. Del mismo Autor: ERGOTINA.

Una señora de 40 años de edad, viuda, desea colocarse para cuidar a un caballero solo ó un sacerdote para dentro ó fuera de la capital. Darán razón, calle de la Concepción número 3. Se venden dos magníficos muebles de comedor, de nogal, nuevos.—Placeta del Agua, número 2 segundo. Se vende un piano moderno número 4. Se alquila una casa de nueva planta en la calle de Bravo, núm. 4, en el precio de una peseta. Tiene un arriate. Las llaves, D.ª Josefa Arriaza, placeta de Sánchez, núm. 3. Litografía de F. Casado PREMIADO POR S. M. Y en varias Exposiciones Plaza de Bibarrambilla, número 6 y 7.

Se vende un piano moderno número 4. Se alquila una casa de nueva planta en la calle de Bravo, núm. 4, en el precio de una peseta. Tiene un arriate. Las llaves, D.ª Josefa Arriaza, placeta de Sánchez, núm. 3. Litografía de F. Casado PREMIADO POR S. M. Y en varias Exposiciones Plaza de Bibarrambilla, número 6 y 7.

Lavanderas! En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 6'50 pesetas, los once kilos y medio de jabón; también lo hay verde, a 7'50 pesetas, y a ocho el mejor. Para barberos hay también un excelente jabón en polvo a 80 céntimos los 460 gramos.

Alerta! Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambilla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono, núm. 13. JUAN CASARES AGUILA. GRANADA.

Se vende una magnífica lámpara de estilo gótico, propia para iglesia u oratorio, dos estrados casuales y otros varios efectos. Calle de Alonso Cano, núm. 19 (placeta de los Lobos).

Se alquila un cármen regular con mucha casa y alegre, y se alquila con más ó menos habitaciones, según quieran pagar. Por la Caldería, parroquia de San José. Para informes y las llaves para ver, pueden ir de día a doce de la mañana, calle de Reyes Católicos, 11, segunda a la calle de la Colcha, piso tercero.

Los mejores embutidos y platos en el Apóstol Santiago.—San Sebastián, 12, Granada.

Grandes DEPOSITOS de maderas de todas clases y dimensiones para banistería, carpintería y construcción en Sevilla, Málaga y Córdoba. Dirijirse a Carbonell y Compañía.—CORDOBA.

Academia DE COMPTON parisiense y taller de modistas.—La señora que desea aprender el verdadero arte parisiense y vestir con elegancia, debe dirigirse a la profesora D.ª Isabel Ortiz, con título. Campillo Alto, 18, 2.º.

Academia de baile situada en la calle de Caldería Vieja, 11, bajo la dirección del respetado maestro sevillano D. Manuel Bovis. Se dan lecciones de Compañía. Precios módicos.

Ama de cria fresca, permariza, para casa de los señores. Darán razón, Parroquia de S. José, calle de Bravo, núm. 3.

Gran REALIZACION DE muebles de todas clases.—Santa Paula, núm. 11.

Permuta La desea un maestro con 625 pts, buena casa y 200 pesetas de retribución, pagadas por los niños y cuarta parte para adultos, puerto de mar en esta provincia, con otro cercano al Capital, para informes en esta Administración.

Carruaje Se vende un break en muy buen estado.—Callejón de Devot, 8, hotel. Se ve de una partida de madera de nogal oscuro.—Granada, núm. 25. Desea colocación para el comercio, joven de 14 años, huérfano y de familia de esta capital; sabe leer y escribir.—Rezon, Rejas de la Virgen, núm. 7. Ama de cria para casa de los padres, primeriza. Dada en zón, en la calle de Panaderos, número 14, a espaldas del arriate preguntar. Pérdida El que se ha encontrado en torales que se extravió en la noche de 11 en el Salón y quiera devolvérlo en el número 77, piso primero de la Carrera de Genil, le gratificará.